

ACUERDO n.º **362** DE 2023  
07 de noviembre

1

Por el cual se establece el calendario académico correspondiente al año 2024 para los niveles IX y X del programa de Medicina de la Facultad de Salud

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que el Consejo de Escuela de Medicina en sesión del 23 de agosto de 2023 (acta n.º 35) dio concepto favorable a la propuesta de calendario académico del año 2024, para los estudiantes de IX y X nivel del programa de Medicina en la Sede Bucaramanga.
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al año 2024, para los estudiantes de IX y X nivel del programa académico de Medicina de la Facultad de Salud.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Aprobar el calendario académico, correspondiente al año 2024 para los estudiantes de los niveles IX y X del programa de Medicina de la Facultad de Salud, el cual se registrará en los siguientes términos:

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2024**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**AÑO 2023**

Noviembre 27 Último día para reportar en el Sistema de Información Financiero los descuentos por participación en grupos artísticos, selecciones deportivas y estudiantes activos de movilidad.

**AÑO 2024**

Enero 15 Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos.

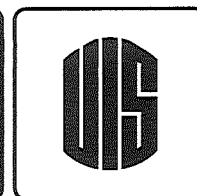
Enero 15 Inicio de pago de matrícula ordinaria.

Enero 22 Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.

Enero 26 Último día para pago de matrícula ordinaria.

Enero 29 Inicio de pago de matrícula extraordinaria.

Enero 31 Último día para pago de matrícula extraordinaria.



ACUERDO n.º **362** DE 2023  
07 de noviembre

2

- Febrero 14 Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
- Febrero 26 Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2024 a través de la página institucional ([www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co) módulo de estudiantes).
- Marzo 22 Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el segundo período académico de 2024.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

**AÑO 2023**

- Noviembre 07 Último día para solicitar readmisiones ante el Consejo de Escuela.
- Noviembre 17 Último día para que la Escuela envíe a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias.
- Diciembre 15 Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad las readmisiones extemporáneas.

**AÑO 2024**

- Enero 19 Último día para que el Consejo de Facultad autorice las readmisiones extemporáneas.
- Enero 24 Último día para que los Decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.
- Enero 31 Fecha límite para que los directores de Escuela y/o coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios.
- Febrero 05 Inicio de la matrícula académica ordinaria (vía web).
- Febrero 07 Último día para matrícula académica ordinaria (vía web).
- Febrero 08 Ajuste de horarios por oferta y demanda por parte de los directores de Escuela.
- Febrero 09 Publicación de horarios en la web.
- Febrero 12 Inicio de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
- Febrero 13 Último día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
- Febrero 15 Inicio de inclusiones extemporáneas.
- Febrero 16 Último día para realizar inclusiones extemporáneas.
- Febrero 19 Inicio de clases.**
- Febrero 22 Inicio de revisión de matrícula académica por parte de los directores de Escuela.
- Febrero 23 Último día de revisión de matrícula académica por parte de los directores de Escuela.
- Abril 14 Fecha límite para reporte de primera nota por parte de los docentes.



ACUERDO n.º **362** DE 2023  
07 de noviembre

3

<b>Abril 21</b>	<b>Último día para cancelación de asignaturas (vía web).</b>
<b>Abril 21</b>	<b>Último día para cancelación de matrícula académica (vía web).</b>
Abril 22	Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.
Junio 14	Último día para solicitar al Consejo de Escuela la cancelación extemporánea de matrícula.
<b>Junio 14</b>	<b>Finalización de clases.</b>
Junio 14	Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante el director de Escuela.
Junio 17	Inicio de evaluaciones finales.
Junio 19	Fin de evaluaciones finales.
<b>Junio 19</b>	<b>5:00 pm Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el Sistema de Información y generen las actas respectivas.</b>
Junio 20	Inicio de las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Junio 21	Último día para realizar las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Junio 21	Último día para que los Consejos de Escuela autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
<b>Junio 21</b>	<b>5:00 pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.</b>
Junio 24	Inicio de vacaciones del personal docente.
Julio 05	Último día de vacaciones del personal docente.

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**AÑO 2024**

Mayo 20	Último día para reportar en el Sistema de Información Financiero los descuentos por participación en grupos artísticos, selecciones deportivas y estudiantes activos de movilidad.
Mayo 27	Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos.
Mayo 27	Inicio de pago de matrícula ordinaria.
Junio 04	Inicio del registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
Julio 05	Último día para pago de matrícula ordinaria.
Julio 08	Inicio de pago de matrícula extraordinaria.
Julio 12	Último día para pago de matrícula extraordinaria.



ACUERDO n.º **362** DE 2023  
07 de noviembre

4

- Julio 12 Último día para el registro en el Sistema de Información de las solicitudes de nombramiento de profesores cátedra, previo trámite de afiliación a la seguridad social en la División de Gestión del Talento Humano.
- Agosto 05 Inicio de recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2025 a través de la página institucional ([www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co) módulo de estudiantes).
- Agosto 31 Último día para la recepción de solicitudes de reliquidación de matrícula para el primer período académico de 2025.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- Mayo 03 Último día para solicitar readmisiones ante el Consejo de Escuela.
- Mayo 17 Último día para que la Escuela envíe a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones ordinarias.
- Mayo 31 Último día para solicitar al Consejo de Escuela con trámite al Consejo de Facultad las readmisiones extemporáneas.
- Junio 06 Último día para que el Consejo de Facultad autorice las readmisiones extemporáneas.
- Junio 11 Último día para que los Decanos envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de readmisiones extemporáneas.
- Julio 11 Fecha límite para que los directores de Escuela y/o coordinadores de Programa registren en el Sistema de Información los horarios.
- Julio 13 Inicio de la matrícula académica ordinaria (vía web).
- Julio 15 Último día para matrícula académica ordinaria (vía web).
- Julio 16 Ajuste de horarios por oferta y demanda por parte de los directores de Escuela.
- Julio 17 Publicación de horarios en la web.
- Julio 18 Inicio de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
- Julio 19 Último día de verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante.
- Julio 22 Inicio de clases.**
- Julio 25 Inicio de revisión de matrícula académica por parte de los directores de Escuela.
- Julio 26 Último día de revisión de matrícula académica por parte de los directores de Escuela.
- Septiembre 08 Fecha límite para reporte de primera nota por parte de los docentes.
- Septiembre 15 Último día para cancelación de asignaturas (vía web).**
- Septiembre 15 Último día para cancelación de matrícula académica (vía web).**
- Septiembre 16 Inicio de evaluación docente por parte de los estudiantes.



ACUERDO n.º **362** DE 2023  
07 de noviembre

5

Noviembre 08	Último día para solicitar al Consejo de Escuela la cancelación extemporánea de matrícula.
<b>Noviembre 08</b>	<b>Finalización de clases.</b>
Noviembre 08	Fecha límite para solicitar validación por suficiencia ante el director de Escuela.
Noviembre 12	Inicio de evaluaciones finales.
Noviembre 15	Fin de evaluaciones finales.
Noviembre 15	Último día para que los Consejos de Escuela autoricen las cancelaciones extemporáneas de matrícula.
<b>Noviembre 18</b>	<b>5:00 pm Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el Sistema de Información y generen las actas respectivas.</b>
Noviembre 19	Inicio de las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
Noviembre 20	Último día para realizar las habilitaciones y validaciones por suficiencia.
<b>Noviembre 21</b>	<b>5:00 pm Fecha límite para registrar en el sistema de información las notas de habilitaciones y validaciones por suficiencia y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.</b>

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN